ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 1150/2011

POR LA QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DE LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS N° 1 DE LOS CONTRATOS N°s. 4215/2011, 4216/2011 Y 4217/2011 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 547/2010, PARA SERVICIOS DE REPARACIONES DE MOTORES Y TRANSMISIONES DE VEHÍCULOS CONVENCIONALES DE LA FLOTA DE ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, SUSCRITOS CON LAS FIRMAS TAPÉ RUVICHÁ S.A.E.C.A., TALLER SAN FERNANDO DE JOSÉ GERÓNIMO DORIGONI Y WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS.

Asunción, 22 de diciembre de 2011

VISTO: El pedido formulado por Interno DLT/DMV/217/2011 de fecha 16 de noviembre de 2011 del Departamento de Mantenimiento de Vehículos de la División de Servicios Generales y Transportes, con la aprobación de la Dirección de Logística y Telemática, a través de la cual solicita la emisión de los Convenios Modificatorios N° 1 de los Contratos N°s. 4215/2011, 4216/2011 y 4217/2011 de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 547/2010, para Servicios de Reparaciones de Motores y Transmisiones de Vehículos Convencionales de la Flota de ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto, suscritos con las firmas Tapé Ruvichá S.A.E.C.A., Taller San Fernando de José Gerónimo Dorigoni y Wilcar S.A. de Comercio y Servicios; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que los Convenios Modificatorios, tienen por objeto establecer las condiciones para ampliar el monto máximo correspondientes a los referidos Contratos;

Que el costo adicional será cubierto con fondos del rubro 17002.244 – 00 - 30 – 001 - 2011/22979, del Presupuesto de Programas de Operación y Mantenimiento del Sistema Eléctrico Nacional, del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 246.2/2011 de fecha 14 de diciembre de 2011;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Autorizar la emisión de los Convenios Modificatorios N° 1 de los Contratos N°s. 4215/2011, 4216/2011 y 4217/2011 de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 547/2010, para Servicios de Reparaciones de Motores y Transmisiones de Vehículos Convencionales de la Flota de ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto, los cuales tienen por objeto establecer las condiciones para ampliar el monto máximo correspondientes, de acuerdo al siguiente detalle:

1.1 Contrato N° 4215/2011: suscrito con la firma Tapé Ruvichá S.A.E.C.A.

Lote	Descripción	Ampliación del monto máximo en G (IVA incluido)
1-C	Camiones y Camionetas marca Ford	50.000.000
1-D	Camionetas pick-up marca Ford	30.000.000

por un monto total de G 80.000.000 (ochenta millones de guaraníes), IVA incluido.

1.2 Contrato N° 4216/2011: suscrito con la firma Taller San Fernando de José Gerónimo Dorigoni.

Lote	Descripción	Ampliación del monto máximo en G (IVA incluido)
3-A	Camiones marca Volkswagen	24.000.000
7-A	Camiones 4x4 marca Mercedes Benz	30.000.000

por un monto total de G 54.000.000 (cincuenta y cuatro millones de guaraníes), IVA incluido.

1.3 Contrato N° 4217/2011: suscrito con la firma Wilcar S.A. de Comercio y Servicios.

Lote	Descripción	Ampliación del monto máximo en G (IVA incluido)
6-A-B-C-D y E	Camionetas marca Toyota, Renault, Isuzu, Chevrolet y Suzuki	14.000.000

por un monto total de G 14.000.000 (catorce millones de guaraníes), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Logística y Telemática y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Alex Duré Cabañas
Presidente

ES COPIA

Lic. LUIS ROJAS IBARRA
Secretario General